

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Adecuase para el personal jerárquico; Personal técnico Administrativo y Personal Obrero; de Maestranza y Servicios del Poder Judicial de la Provincia, con efectos a Partir del 1° de mayo del año en curso, el nomenclador de cargos que se consigna en la planilla anexa que forma parte de la presente Ley, y que se ajusta al Anexo 1 del decreto Nacional N° 2482/73.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 04-04-2025 13:59:35

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*